



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Campos del Río

**6370 Resolución de Alcaldía n.º 2024-0390 del Ayuntamiento de Campos del Río por la que se aprueba inicialmente expediente de concesión de licencia de actividad. (Expte. 565/2024).**

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de licencia de actividad que se detalla a continuación y solicitada por Lluís Noguera Pujol Xicoy para la explotación de Subestación Colectora (S.T.) 132/400 kV-400 que sirve de base al ejercicio de la siguiente actividad:

Tipo de actividad	EMPRESARIAL
Código IAE	151.4 - OTRAS PRODUCCIONES DE ENERGÍA 504.1 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN GENERAL
Descripción de la Actividad	SUBESTACIÓN COLECTORA ELÉCTRICA
Nombre / Rótulo Comercial	SUBESTACIÓN COLECTORA CAMPOS

Y de acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

<b>Autor</b>	Juan Luis Perea Ramírez
<b>Colegio oficial</b>	Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Región de Murcia
<b>Número de colegiado</b>	3.174
<b>Fecha</b>	11/10/2023

Y que se encuentra situado en el siguiente emplazamiento:

Localización	Parcela 93, 92, 12, 144, 143 y 9003 del polígono 2
--------------	----------------------------------------------------

Se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, de conformidad con el artículo 64.2 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://camposdelrio.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Campos del Río, a 10 de diciembre de 2024.—la Alcaldesa, M.ª José Pérez Cerón.